PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	09012126
DENOMINACIÓN	CIFP SIMÓN DE COLONIA
LOCALIDAD	BURGOS
PROVINCIA	BURGOS
CURSO ESCOLAR	2021/2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.





















ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
A. PROPÓSITOS Y METAS	3
A1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los pro	PÓSITOS Y METAS DEL PLAN TIC3
A2. TRAYECTORIA Y PROCESO ESTRATÉGICO DEL CENTRO PARA LA DEFINICIÓN DEL I	PLAN TIC4
A3. PRINCIPIOS ORIENTADORES DEL PLAN DE ACCIÓN	14
A4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN TIC	15
A5. TIEMPO DE APLICACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TIC EN FUNCIÓN DE LA EVOLU	JCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y
TECNOLÓGICA	17
B. MARCO CONTEXTUAL	19
B1. Organización, gestión y liderazgo	19
B2. Prácticas de enseñanza aprendizaje	23
B3. Desarrollo profesional	24
B4. Procesos de evaluación	26
B5. Contenidos y currículos	27
B6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	27
B7. Infraestructura	29
B8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	31
C. PLAN DE ACCIÓN	34
C1. OBJETIVOS DE PLAN DE ACCIÓN	34
C2. Proceso de desarrollo del plan de acción	
C3. TAREAS DE TEMPORALIZACIÓN DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	36
C4. DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	
C5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación	
C5.1. Gestión, organización y liderazgo	37
C5.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje	39
C5.3. Formación y desarrollo profesional.	41
C5.4. Procesos de evaluación	
C5.5. CONTENIDOS Y CURRÍCULOS.	
C5.6. COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	47
C5.7. Infraestructura	48
C5.8. SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL.	60
D. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN	63
D1. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.	
D2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	63
D3. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN.	63
D4. EVALUACIÓN RESPECTO A LA COMUNIDAD EDUCATIVA	64
E. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA	66













INTRODUCCIÓN

El CIFP Simón de Colonia, desde sus comienzos como Centro Integrado de Formación Profesional se ha destacado por ser un Centro innovador en el uso y la implementación de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) dentro de todos los ámbitos de funcionamiento del Centro. Entre estas tecnologías, cabe destacar el uso por parte del profesorado y alumnado de plataformas educativas desde 2005, implantación de la red propia del Simón de Colonia (RISCO), red wifi accesible para toda la comunidad educativa, telefonía VoIP, página web y bolsa de empleo innovadoras.

Con el desarrollo de este Plan TIC, y ante la evolución tan rápida que se produce en estas tecnologías, se quiere establecer un plan de acción encaminado a avanzar en la implementación de las TIC, estableciendo objetivos de mejora continua, marcando las líneas de actuación necesarias para alcanzarlos y concretando la evaluación, el seguimiento y la revisión del plan.

El objetivo final de este plan es que CIFP Simón de Colonia continúe siendo un referente en Burgos dentro de este ámbito.

A. PROPÓSITOS Y METAS

A1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

El CIFP Simón de Colonia está ubicado en la localidad de Burgos, una ciudad con un importante tejido industrial localizado principalmente en el Polígono industrial de Villalonquéjar y el Polígono industrial Gamonal-Villimar-Villayuda-Villafría.

Las empresas de nuestra ciudad están en continuo crecimiento y demandan cada vez mayor número de profesionales cualificados, con los conocimientos y habilidades necesarios para desempeñar puestos especializados.

Nuestro centro tiene implantado desde hace años el sistema de calidad ISO 9001. Hoy en día es imprescindible el uso total de las tecnologías de la información y la comunicación para poder ofrecer unas enseñanzas de calidad, punteras en cada una de las familias profesionales que posee nuestro centro.













A2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC

Desde que el fenómeno Internet entró en fase de expansión, allá por 1994, el I.E.S. Simón de Colonia fue pionero en utilizar en la provincia de Burgos una red interna con acceso a Internet. Antes incluso que la Universidad de Burgos. El profesorado incorpora estas Nuevas Tecnologías y lo que inicialmente era un experimento del Departamento de Electrónica e Informática encuentra una necesidad propicia para extenderse a todas las instalaciones del Instituto. Además de las posibilidades que una red interna (intranet) aporta a la dinámica del centro, la amplitud y diversidad de enseñanzas impartidas nos sugieren buscar un sistema común de acceso a recursos en el exterior. En 1999, profesores de Electrónica e Informática emprenden el diseño de una red de alta velocidad que cubra todo el centro y en junio se pone ya en funcionamiento la Red Informática del Simón de Colonia, la red que desde hace años veníamos imaginando con el nombre de RISCo.

En la red del departamento han coexistido de forma simultánea servidores de redes Lantastic, Novell y Microsoft con sistemas UNIX (GNU/Linux y SCO), utilizando protocolos TCP/IP que permiten la conexión a Internet y a la antigua Infovía y facilitan la organización en subredes. Los ordenadores son limitados en su número, pero poseen "personalidades múltiples": en cada puesto se dispone, gracias a distintos gestores de arranque, de configuraciones para utilizar distintos sistemas operativos, servidores y protocolos. Habitualmente en cualquier puesto tenemos la opción de trabajar con un sistema tipo Microsoft Windows, un sistema GNU/Linux y particiones de pruebas donde los alumnos hacen sus prácticas de instalaciones.

LANTASTIC

Al final del curso 93-94 se plantea la necesidad de una renovación completa de la red existente en aquel momento: una red a velocidades de 1 Mbps y 4 Mbps inconexa en cada aula, pensada para ordenadores tipo PC 286 y 386 y aplicaciones DOS. Se hicieron algunas pruebas con la versión 4.0 de Lantastic sobre aquellas tarjetas y cableado y se evaluaron las alternativas que ofrecía el mercado.

- Las razones que determinaron la elección de Lantastic 5.0 fueron:
- Compatibilidad Ethernet (NE2000) de las tarjetas de Artisoft.
- Sencillez y flexibilidad de Lantastic.
- Contraste del rendimiento de Lantastic en redes similares, como la del PNTIC.
- Red de distribución y mantenimiento fiables por experiencias previas.













Frente a las otras opciones (NOVELL y Windows NT), Lantastic era una red más sencilla y fácil de configurar, y no requería de un servidor dedicado de altas prestaciones. En aquellos momentos Windows NT era una red nueva, que aunque prometedora, tenía escasa implantación. La regla de oro en la elección de una red es de aplicación universal: "tener un amigo que la haya instalado y configurado antes".

La organización lógica de una red es muy particular y está íntimamente ligada a la estructura de trabajo de cada centro o empresa. Los distribuidores hacen una instalación mínima (minimalista en algunos casos) y la distribución óptima de los recursos se va definiendo con el uso y con la experiencia y con grandes dosis de paciencia por parte de todos los usuarios. Sobre Lantastic definimos nosotros esa estructura que posteriormente se transportó y adoptó con la instalación de NOVELL. Algunos puntos de esa estructura:

- Configurar un método centralizado de arranque para todos los ordenadores, que permite modificaciones desde el servidor y que soporta singularidades de cada aula e incluso de cada puesto.
- Instalación en red de MS-Windows y aplicaciones.
- Creación de procedimientos (scripts o guiones) que automaticen la conexión y desconexión de usuarios y sus recursos o la actualización automática de software en los puestos.
- Organización del sistema de impresión. Mientras en el aula A se disponía de impresoras locales, en el aula B había una impresora por fila. Las impresoras láser estaban en los servidores principales y eran accesibles normalmente a los profesores desde cualquier puesto.
- Configuración de la pila de Lantastic sobre la interfaz NDIS para permitir la operación simultánea con pilas TCP/IP y acceder a Internet.

Al acabar el curso 95-96 se actualizó el servidor con un Pentium con bus PCI y se iniciaron pruebas en puestos con Windows 95. Durante años Lantastic ha seguido siendo la red más utilizada tanto por alumnos en el aula como por los profesores en el despacho; trabajando a jornada completa es la red más robusta y estable (en parte por ser la más antigua, probada y conocida), y el mantenimiento es mínimo.

LINUX

La aparición del sistema operativo GNU/Linux constituyó la primera posibilidad de instalar un sistema multiusuario con el hardware existente y sin necesidad de desembolso













económico alguno, dado que se distribuye bajo la licencia GNU como software de dominio público. GNU/Linux es un sistema operativo compatible UNIX.

La primera instalación se hizo hacia 1994, en una partición libre (de unos 60 Mbytes) de un ordenador compatible PC con procesador 486 de Intel a 33 MHz. Instalamos la distribución de Slackware, prácticamente la única en aquellos tiempos, contenida en medio centenar de disquetes. Al instalar las tarjetas Ethernet de Artisoft para Lantastic, GNU/Linux transmitió por ese cableado los primeros paquetes con TCP/IP. Con el tiempo se consiguió la coexistencia de Lantastic y software para TCP/IP (con Packet Drivers y Windows Sockets) sobre interfaz NDIS. Antes de implantar los Ciclos Formativos de Informática contábamos ya con una pequeña intranet alrededor de nuestro servidor GNU/Linux "buho", y con la aparición de la red Infovía de Telefónica la conexión a Internet a través del Programa de Nuevas Tecnologías (PNTIC) fue fácil.

El núcleo Linux soportaba y soporta funciones de red muy avanzadas; amén de conexiones con protocolo PPP, la posibilidad de enmascaramiento de paquetes, predecesor de NAT y un lustro antes de su llegada a los sistemas operativos de red comerciales. La red TCP/IP del departamento emplea direcciones de los grupos reservados para redes privadas sin conexión directa a Internet: 192.168.nnn.nnn. Cuando "buho" se conecta al proveedor de acceso a Internet recibe una dirección IP real, y los paquetes que recibe de nuestra red los reenvía hacia Internet con esa dirección IP; los paquetes de respuestas recibidos se someten al proceso inverso y son reenviados al destinatario con su IP en nuestra red privada.

Hacer un programa para que los profesores pudieran abrir o cerrar el cortafuegos para cada aula individual fue fácil. Desde la aparición de Infovía las aulas de Electrónica e Informática tuvieron acceso a Internet a través de línea telefónica. El acceso al exterior se incorporó de forma generalizada como recurso didáctico, enseñando a los alumnos las técnicas de navegación y búsqueda y complementando los contenidos de TCP/IP en los módulos de redes.

En "buho" estuvo el servidor de nombres DNS principal. A medida que nuevos equipos llegaban al departamento, fueron bautizados con nombres de animales como "mastín", "halcon", "azor", "ante", "pinguino" o "foca". Por si fuera poco, "buho" también tiene instalado un servidor SAMBA que le permite integrarse en las redes de Microsoft, compartiendo directorios e impresoras.

En Junio de 1999 GNU/Linux es el sistema operativo elegido como pieza central de una red de alta velocidad que permita la interconexión entre todos los departamentos del













centro y con Internet. La distribución elegida en este caso es Mandrake por disponer de un entorno más amigable para no iniciados. La nueva máquina "zoco" hereda muchas de las funciones experimentadas antes en "buho"; a ellas se suma la conexión vía RDSI primero y ADSL más tarde.

El servidor de bases de datos para Oracle emplea Red Hat, que es también la usada por los alumnos en el aula. En algunos equipos se ha instalado también Mandra

Las características de la red:

- Tecnología Ethernet de alta velocidad 100BASETX conmutada.
- Protocolos TCP/IP como fundamento de interconexión de equipos y subredes.
- Sistemas Linux como soporte de los servicios básicos de la intranet.
- Clientes Microsoft Windows 9X y NT para acceso a la red.
- Web interna como eje de distribución de contenidos soportada por servidores Apache y Squid.

Topología y cableado

La red está compuesta por un punto de acceso por cada departamento, órgano o en su caso aula común. Este punto permite la conexión del ordenador del departamento. En los casos en que exista una red propia del departamento, se conectará allí un ordenador/router que haga de puente entre las dos redes. Un sistema Linux denominado "zoco" actúa de proxy, permitiendo la salida al exterior a través de un acceso básico RDSI conectado por un canal al Programa de Nuevas Tecnologías del MEC y por el otro a un proveedor de acceso a Internet. La conexión RDSI está patrocinada por EducaRed. En enero de 2001 se contrata un enlace ADSL, alternativa más económica y de mayor capacidad que RDSI, y un año después se dobla su capacidad.

Se construye así un backbone que aporta la infraestructura para la comunicación de las diversas edificaciones que forman el centro. Las distancias en línea entre los módulos rondan los 50 m., lo que ha permitido cablear los enlaces con par trenzado UTP5 rígido con apantallamiento (FTP). Las conexiones se han realizado siguiendo la norma EIA/TIA 568B, empleando paneles de conexionado para el acoplamiento de los dispositivos de retransmisión de la red. La instalación del cableado es crítica en una red de alta velocidad, máxime cuando, como en nuestro caso, hay enlaces en exteriores.













Para conseguir una red de 100 Mbps. los retardos han de quedar muy controlados: cada rama o dominio puede alcanzar un máximo de 200m. con hasta dos dispositivos repetidores o hubs. Es por ello que en estas redes se hace necesario recurrir a un dispositivo encaminador central a nivel de enlace, conocido como switch o conmutador; éste es el elemento de mayor coste. Al switch se conectan directamente todos los hubs de planta (o de edificio), por lo que debe ocupar una posición central (oficina de secretaría) para optimizar las longitudes de los segmentos de par trenzado.

Numeración IP

La numeración IP de la red permite la comunicación de todos los equipos de la red entre sí y con otros equipos de Internet, independientemente del sistema operativo de red empleado en cada uno de ellos; un navegador en un equipo permite ver una página HTML de otro, aunque sus sistemas operativos sean distintos si ambos utilizan TCP/IP. En el centro se emplean direcciones de la forma 192.168.x.x que están reservadas para uso en redes privadas (RFC 1918).

- 192.168.2.0: RISCo. Red de centro con una conexión por departamento o aula.
- 192.168.1.0: Red virtual con los servidores WWW, proxy, etc.
- 192.168.x.0: El resto, para las redes internas de cada departamento o aula.

La distribución de números se hace de manera que se puedan separar en bloques contiguos los ordenadores de cada edificio, de cada planta, de cada departamento o aula. El uso de una numeración privada es compatible con el acceso a Internet gracias a la capacidad del núcleo Linux de enmascarar los paquetes y reenviarlos al exterior como si fueran propios. Esa función de proxy-cortafuegos estaba bien probada por el funcionamiento de "buho" en el Departamento de Electrónica e Informática desde que Telefónica creó Infovia.

Desde hace años, todos los miembros del Departamento de Electrónica e Informática del centro están implicados en un proceso de continua actualización tecnológica y pedagógica. Esta actualización está obligada por las características particulares de la Informática: gran diversidad de contenidos y estado de continua evolución y cambios. Esta actividad ha permitido una rápida adaptación de los sistemas de conexión a Internet y la implantación de unos Ciclos Formativos de calidad.













La red del departamento es a la vez soporte y fruto de todo ese trabajo: una red multiprotocolo tipo Ethernet 100BASE-TX. Una red en constante evolución y experimentación para irse adaptando a la realidad del mercado.

La utilidad de una red así es múltiple:

- Soporte de las aplicaciones con las que trabajan los alumnos. Es un medio flexible y sencillo para poner programas a disposición de todos los puestos, garantizando al mismo tiempo la integridad de los recursos compartidos.
- Compartición de sistemas de ficheros y sistemas de impresión.
- Material didáctico, objeto directo de trabajo de los alumnos en materias relacionadas con redes o administración de sistemas.
- Modelo a escala, ejemplo de red profesional o empresarial.
- Soporte tanto para el trabajo cotidiano del profesorado (programación, autoedición, etc.) como para la experimentación en el sentido más amplio.
- Conexión común al resto de redes del centro y al exterior, a Internet.

La red compatibiliza la versatilidad necesaria para su uso como material didáctico objeto de manipulación, con la seguridad y estabilidad necesaria para la docencia diaria de múltiples materias.

TOPOLOGÍA

Ethernet es la distribución de red o topología que se emplea actualmente de forma casi exclusiva para Redes de Área Local. El mercado ha ido dejando fuera de combate otros modelos que en teoría ofrecen mejores prestaciones para aplicaciones profesionales. En nuestro caso fue elegida desde el principio por su bajo coste y unas prestaciones suficientes para las necesidades que teníamos entonces. Esas prestaciones se vieron actualizadas con el cambio a Ethernet de Alta Velocidad.



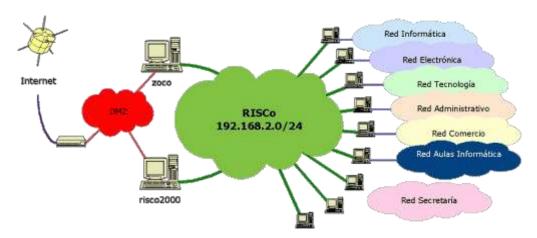












La configuración tradicional 10BASE2 empleaba cable coaxial fino recorriendo todos los puestos. Este es el modelo empleado en las dos primeras aulas en 1994. Cualquier movimiento de los equipos o de los alumnos entre filas puede provocar un corte, que además de echar al traste todo el trabajo en curso en todos los puestos, puede resultar difícil de localizar.

Las redes Ethernet que se montan en la actualidad emplean par trenzado y cableado estructurado. Desde cada puesto se coloca un cable de par trenzado UTP categoría 5 hasta el hub o concentrador; un repetidor multipuerto que nos proporciona la funcionalidad del bus y que aísla y delata conexiones con fallos. Aunque sería ésta la solución más deseable, su coste era mayor.

- El precio del material, calidades aparte, no varía sustancialmente, pero la longitud de cable es sensiblemente mayor.
- La canalización y el tendido del cable resulta más caro.
- Es indispensable el uso de dispositivos de retransmisión, sean repetidores, concentradores o conmutadores.

Como primera mejora para reducir los efectos de los fallos del cable coaxial se segmentó el bus: un segmento de coaxial en cada aula y en el despacho, y los servidores conectados con par trenzado. Los cortes así no afectan más que al aula donde se da el corte. Esto dio a la red un aspecto más profesional, y nos permitía mostrar a escala a los alumnos los beneficios del cableado estructurado.

La tercera aula (1997) fue el embrión de la red de alta velocidad. Inicialmente era independiente del bus principal, al que tenía acceso a través de un encaminador o router. El cableado tipo 10BASET (EIA/TIA 568A compatible con 100BASE-TX) se canaliza













adecuadamente por las mesas y las tarjetas de red soportan 100 Mbps. Para el cambio de velocidad nos bastó con sustituir el concentrador cuando fueron más asequibles.

Entre 1999 y 2001 se actualizan todas las aulas utilizando par trenzado y concentradores 100BASE-TX. Durante la transición un conmutador o switch permitía conectar las partes de 10BASET y 100BASE-TX encaminando inteligentemente el tráfico. A diferencia de los concentradores, los conmutadores pueden soportar múltiples conexiones simultáneas entre parejas independientes de puertos, con la consiguiente mejora de rendimiento y reducción en el tamaño de los dominios de colisiones Ethernet.

A pesar de los cambios se conservan pequeños segmentos 10BASE2 y 10BASET en el despacho, permitiendo así que los alumnos tengan ejemplos en funcionamiento de configuraciones diversas.

La red del Departamento de Electrónica e Informática, al igual que las redes de otros departamentos del centro, se conecta a la red del instituto, a modo de backbone a través de un ordenador que hace las veces de router.

Esta era la configuración de la red cuando el aula C empezó a funcionar a 100 Mbps y se conectaba al resto a través de un servidor con dos tarjetas de red, haciendo las funciones de encaminador. El resto de aulas seguía a 10 Mbps aunque en el aula B se había instalado ya par trenzado. La red 192.168.3.0/24 es la red principal a 10 Mbps y la red de alta velocidad es la 192.168.4.0/24

IMÁGENES DEL ENTORNO WEB.









Francisco de Vitoria S/N 09006 Burgos 947245305 / 947245306 http://www.simondecolonia.net cifp-simon.colonia@jcyl.es

C.I.F.P. SIMÓN DE COLONIA









DEPARTAMENTO DE ELECTRICIDAD-ELECTRÓNICA



!Bienvenido a nuestra Web!

RISCO:

La red de datos del Centro, denominada RISCO ha ido evolucionando, adaptándose a los nuevos estándares de hardware y de software, tanto en extensión a todas las dependencias del C.I.F.P. Simón de Colonia, como en velocidad proporcionando ya en muchos de sus tomas la velocidad de 1GB, según la norma 1000BASE-TX.

También ha sido un éxito el despliegue de 11 puntos WIFI, que abarca la práctica totalidad de la superficie del Centro, proporcionando movilidad en los equipos.













ESCUELAS CONECTADAS:

El Programa Escuelas Conectadas tiene como objeto dotar de conectividad a Internet de banda ancha ultrarrápida, mínimo 100 Mbps, así como el suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI) a todos los centros docentes públicos no universitarios de enseñanzas obligatorias de la Comunidad de Castilla y León.

El programa debe realizar las siguientes actuaciones en los centros docentes:

- > Acceso de los centros docentes a las redes de banda ancha ultrarrápida.
- Despliegue de redes internas de comunicaciones.
- > Dotación de equipamiento y sistemas de gestión de las comunicaciones y del tráfico.
- Acceso de los centros a RedIRIS.
- Dotación de infraestructuras y recursos TIC.
- Suministro, instalación, configuración, puesta en marcha y garantía de una red inalámbrica (WI-FI), que garantice un 100% de cobertura en todos los espacios docentes.

Actualmente nuestro centro se encuentra en la etapa de validación. Cada vez se está haciendo más énfasis en el uso de esta nueva red tanto en docentes como en alumnos para poder realizar un seguimiento de su funcionamiento.

Una vez validado, se espera poder unir la red existente con la nueva red, ara poder así seguir utilizando servicios esenciales, como pueden ser:

- Fotocopiadora en red.
- Servicio telefónico de la Alarma.
- Cámaras de videovigilancia.
- FAX.
- NAS.
- Radio-Simón.
- Puertos RJ45 de las aulas para ordenadores del profesorado.













a. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC:

El centro lleva 14 cursos utilizando una plataforma para la gestión interna del centro, no solo entre el profesorado sino también entre el profesorado y el alumnado. Primero se utilizó la plataforma "Claroline" y a partir del curso 2017/18 la plataforma "Google". En el curso 2020/2021 se ha empezado a incorporar la nueva plataforma Moodle de la junta denominada Aula Virtual. Se ha creado el organigrama de clases y los docentes han empezado a migrar su información hacia esta nueva plataforma, previendo que para el curso 2021/2022 esté completamente operativa. El nivel 5 en TIC se obtuvo y mantuvo durante este tiempo desde que se implantó esta certificación. El Plan TIC sin embargo se elaboró como tal por primera vez en el curso 17/18, a raíz de la publicación de la ORDEN EDU/717/2017, de 22 de agosto. El Plan fue actualizado el curso siguiente y en el curso actual 19/20, a raíz de la publicación de la ORDEN EDU/835/2019, de 10 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», se ha modificado para adaptarlo a las especificaciones que figuran en la misma.

La aplicación y desarrollo del Plan TIC será al menos de dos cursos y será actualizado para adaptarlo a los continuos cambios socio-educativos y tecnológicos.

A3. Principios orientadores del plan de acción

El Plan TIC pretende ser una herramienta para poder alcanzar los objetivos que se van a plantear en el siguiente apartado.

Como principios orientadores tenemos los siguientes:

✓ MISIÓN (qué es lo que queremos conseguir):

Dar respuesta mediante el uso de las TIC a las necesidades formativas, culturales y sociales de nuestros alumnos, con el fin de proporcionar una formación integral y permanente a lo largo de la vida, mediante un uso responsable, respetuoso y no discriminatorio de estas tecnologías, y con deseos de continuar formándose a lo largo de la vida empleando estas herramientas y aportando a las empresas estos hábitos y conocimientos para la mejora de nuestra sociedad.

✓ VISIÓN (qué imagen queremos dar al exterior):

Nos gustaría que nuestro centro se conociese por ser:













- Centro puntero en el uso de las TIC empleadas, no solo para la formación de calidad de nuestros alumnos sino también para la formación de los profesores y la gestión del centro.
- 2. Abierto y transparente gracias a nuestra página web.
- 3. Una garantía para las empresas a la hora de contratar personal.
- 4. Una guía para el alumnado, a la hora de decidir sobre su futuro.
- ✓ VALORES (guías de nuestro trabajo):

Los valores que guían nuestro trabajo son:

- 1. Calidad y mejora continua mediante el uso de las TIC en los procesos llevados a cabo en el centro.
- 2. Colaboración con las empresas para ser el escalón que impulse a nuestro alumnado hasta ellas, gracias a la Bolsa de empleo.
- 3. Respeto y tolerancia con los derechos de todas las personas, haciendo un uso responsable de las TIC.
- 4. Transparencia y objetividad en nuestras actividades relacionadas con el uso de las TIC.

A4. Objetivos generales del Plan TIC

A continuación se detallan los objetivos del Plan TIC, alineados con los objetivos del proyecto educativo, que se pretenden alcanzar con la integración de las tecnologías de la información en nuestro centro.

a. Objetivo de dimensión pedagógica:

El objetivo final es que los alumnos alcancen las competencias digitales necesarias para incorporarse con éxito al mercado laboral y poder seguir formándose empleando estas herramientas. Para alcanzar este objetivo final, se plantea alcanzar los siguientes objetivos:

- A. Que el profesorado posea los conocimientos y habilidades para poder hacer uso de las TIC con sus alumnos, en especial las aplicaciones de "Microsoft, Educacyl y Moodle".
- B. Que el profesorado haga uso del ordenador y el proyector para poder acceder a toda la información digital y poder mostrarlo claramente a los alumnos.
- C. Que los alumnos sean capaces de acceder y utilizar los equipos digitales necesarios, sean propios o del centro.













- A. Objetivos de dimensión organizativa:
- B. Hacer uso del correo corporativo @educa.jcyl.es con la que poder comunicarse con el resto de la comunidad educativa y acceder a la plataforma de trabajo. Así mismo cada profesor estará incluido dentro del grupo/s de correo que le corresponda por su cargo y departamento al que pertenezca.
- C. Asignar a cada profesor un usuario en la aplicación "IESFácil" para poder acceder desde cualquier ordenador, dentro o fuera de nuestra red a la base de datos del centro.
- D. Formar al profesorado en los conocimientos y habilidades necesarias para hacer uso de la plataforma "AulaVirtual Moodle", del IESFácil, del correo electrónico, de hojas de cálculo, y de plataformas corporativas (Teams y Outlook).
- E. Diseñar en la plataforma una "clase Calidad" con toda la documentación que necesita el profesorado para poder implementarla.
- F. Diseñar en la plataforma una "clase Tutores" en la que se disponga de toda la información relacionada con sus funciones.
- G. Diseñar en la plataforma una "clase" para cada departamento, en la que se subirán las programaciones y seguimientos de programaciones de los módulos de dicho departamento.
- H. Diseñar en la plataforma una "clase CCG" para la Comisión de Coordinación y Gestión y la Comisión de Relaciones con las Empresas para reflejar los acuerdos y reuniones realizadas.
- I. Diseñar en la plataforma una "clase Delegados" para compartir información con los miembros de la Junta de delegados de los grupos del centro.
- J. Disponer de página web propia, moderna y que proporcione una imagen representativa de nuestro centro.
- K. Disponer de accesos en la página web a los contenidos diseñados para los distintos perfiles de usuarios tales como alumnos, empresas y profesorado.









- L. Publicar en nuestra página web toda la información referente a nuestra oferta educativa, noticias de las actividades realizadas a lo largo del curso, noticias de interés, etc.
- M. Disponer en la página web del centro de una bolsa de empleo que facilite la comunicación entre empresa y alumnos y/o exalumnos para cubrir demandas de empleo.
- N. Sustituir la elaboración de los documentos del centro en formato papel por formato digital (documentos de texto y hojas de cálculo).













b. Objetivos de dimensión tecnológica:

- A. Disponer de conexión a la red y a Internet a través de wifi y cable en todas las aulas del centro.
- B. Disponer de equipo informático con al menos Windows 7 para el profesor en todas las aulas del centro.
- C. Disponer de proyector conectado al ordenador del profesor en todas las aulas del centro.
- D. Disponer de algunos equipos informáticos con al menos Windows 7 para uso de los alumnos en determinadas aulas del centro.
- E. Disponer de equipos informáticos, conectados a la red, en la biblioteca del centro para que los alumnos puedan hacer consultas, tramitar documentación e imprimir en la fotocopiadora.
- F. Mejorar el mantenimiento e instalaciones de los equipos informáticos.
- G. Adaptar la nueva Red de Centros Educativos (RCE) implantada en febrero de 2020 por la Junta de Castilla y León al CIFP Simón de Colonia.

A5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

a. Planes de mejora.

Al tener implantado el sistema de gestión de la calidad ISO 9001 desde hace muchos cursos, todos los años se definen en la PGA los objetivos, medidas e indicadores para intentar eliminar los puntos débiles relacionados con las TIC que son detectados el curso anterior a través de las encuestas de satisfacción de alumnado y profesorado. En dicha encuesta hay una serie de preguntas sobre las TIC. En concreto se pide valorar la conexión a internet WIFI y por cable, el equipamiento informático y la página web del centro.

b. Proyectos de innovación.

El CIFP Simón de Colonia promueve y participa en diversas acciones y proyectos de innovación y desarrollo, en colaboración con empresas del entorno y con otras instituciones.

Tratándose de un centro de enseñanza, un ámbito prioritario de innovación es la docencia. Nuestro profesorado se esfuerza cada día en renovar y mejorar formas y métodos de enseñanza, buscando nuevas fórmulas organizativas, perfeccionando los sistemas de evaluación, consiguiendo mejores equipamientos para aulas y talleres,













integrando las TIC, etc... para poder ofrecer a nuestro alumnado las mejores oportunidades y experiencias de aprendizaje posibles.

A lo largo de los años el centro ha venido participando de forma habitual en todas las convocatorias que se han venido convocando para el desarrollo en colaboración con empresas y otros centros de numerosos proyectos de innovación y de Aula-Empresa.

Para el presente curso académico le han sido asignados tres proyectos de la convocatoria de Aula empresa y cuatro proyectos de innovación aplicada y transferencia del conocimiento en la Formación profesional del Sistema Educativo.

c. Premios.

La Certificación TIC Nivel 5 que tiene el centro desde que se creó dicha certificación, el cual venció el curso pasado y se pretende volver a conseguirlo.

d. SELFIE.

En el curso 19/20 se utilizó por primera vez la herramienta SELFIE para recoger las opiniones de los miembros del equipo directivo, profesorado y alumnado; y compila los resultados en un informe interactivo que puede identificar los puntos fuertes y débiles. Se ha llevado a cabo en diciembre de 2019.

El diciembre de 2021 se realizo una nueva valoración con dicha herramienta.













B. MARCO CONTEXTUAL

B1. Organización, gestión y liderazgo

a. Constitución comisión TIC.

- a) La comisión TIC estará integrada por:
 - El director: Don Angel Sancho Herreros.
 - Los Jefes de estudios: Doña Nieves Ausín Canduela, Doña Ana Maria de Obesso Grijalvo, Don Manuel Fernando Loque González y Don Jose Manuel Julian Valdivielso.
 - El secretario: Don Jorge Bahamonde Bergua
 - El responsable de la página web
 - El responsable de las redes sociales.
 - El profesor encargado de la red en el centro.
 - El coordinador TIC del centro.
- b) Las funciones de la comisión serán:
 - Elaborar el Plan TIC.
 - Coordinarse con la Comisión de coordinación y gestión para poder adaptar el Plan TIC a la estrategia del centro.
 - Supervisar la correcta implementación del Plan TIC.
 - Búsqueda de mejoras del Plan TIC y su implementación.

b. <u>Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.</u>

- A. Elaboración: Hasta el momento de la publicación de la ORDEN EDU/717/2017, de 22 de agosto, no se había requerido la preparación de un Plan TIC, por lo que fue durante el curso 2017/18 cuando se elaboró por primera vez. Sin embargo, esto simplemente supuso la redacción de un documento de lo que ya se venía haciendo en nuestro centro desde hace muchos años. Para la elaboración, cada miembro de la Comisión TIC realizó sus aportaciones durante el 1º trimestre. Durante el mes de enero levó a cabo la elaboración final del Plan y su aprobación por la Comisión TIC.
- B. Seguimiento: El seguimiento del Plan TIC será llevado a cabo por la Comisión TIC e involucra también a todos los miembros de la comunidad educativa. Gracias a las encuestas de satisfacción, encuesta SELFIE sobre el uso de las TIC, procedimiento de calidad para detectar "no conformidades", contactos con los padres, etc, podemos realizar un seguimiento del Plan TIC y su implementación.













- C. Evaluación: La Comisión TIC evaluará al finalizar cada curso el grado de consecución de los objetivos especificados en el Plan TIC, con las medidas de mejora adoptadas a lo largo del curso y las propuestas para el curso siguiente.
- D. En posteriores cursos académicos se ha producido una restructuración, adaptando el Plan TIC al nuevo índice, aportando nuevos contenidos y analizando e incorporando nuevas mejoras.

c. <u>Difusión y dinamización del Plan.</u>

- A. Estrategias para la difusión y dinamización del Plan TIC: Para difundir el Plan TIC se subirá a la página web del centro para que cualquier miembro de la comunidad educativa pueda acceder a él. Además se subirá a la plataforma a las clases "Comisión TIC" y "Calidad" para que puedan acceder al mismo el profesorado y a la clase "Delegados" para que puedan acceder el alumnado.
- B. Para impulsarlo y dinamizarlo, se tratará en algunas reuniones de la Comisión de coordinación y gestión (CCG) a lo largo del curso, así como también en reuniones de delegados.

d. Situación del papel de las TIC en documentos institucionales.

Las TIC juegan un papel fundamental en la elaboración y difusión de los documentos institucionales del centro. Esos documentos son compartidos a través de Moodle y de las plataformas corporativas (Teams, Outlook, etc) durante el proceso de elaboración para que puedan participar diferentes miembros del claustro en función del tipo de documento y posteriormente son compartidos de manera permanente a través de "AulaVirtual" en la "clase" correspondiente.

Por poner un ejemplo, en la "clase" "Calidad" se tienen subidos los siguientes documentos para que puedan acceder los miembros del claustro en cualquier momento:

















Junta de Castilla y León Corcejena de Ecusación

























B2. Prácticas de enseñanza aprendizaje

La competencia digital es aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad.

Esta competencia supone, además la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura, un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competente en un entorno digital.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

Por tanto, para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar:

- La información: esto conlleva la comprensión de cómo se gestiona la información y de cómo se pone a disposición de los usuarios, así como el conocimiento y manejo de los diferentes motores de búsqueda y bases de datos, sabiendo elegir aquellos que respondan mejor a las propias necesidades de información.
- Igualmente, supone saber analizar e interpretar la información que se obtiene, cotejar y evaluar el
 contenido de los medios de comunicación en función de su validez, fiabilidad y adecuación entre las
 fuentes, tanto online como offline. Y, por último, la competencia digital supone saber transformar la
 información en conocimiento a través de la selección apropiada de diferentes opciones de
 almacenamiento.
- La comunicación: supone tomar conciencia de los diferentes medios de comunicación digital y de varios paquetes de software de comunicación y de su funcionamiento, así como de sus beneficios y carencias en función del contexto y de los destinatarios. Al mismo tiempo, implica saber qué recursos pueden compartirse públicamente y el valor que tienen, es decir, conocer de qué manera las tecnologías y los medios de comunicación pueden permitir diferentes formas de participación y colaboración para la creación de contenidos que produzcan un beneficio común. Ello supone el conocimiento de cuestiones éticas como la identidad digital y las normas de interacción digital.













- La creación de contenidos: implica saber cómo los contenidos digitales pueden realizarse en diversos formatos (texto, audio, vídeo, imágenes) así como identificar los programas/aplicaciones que mejor se adapten al tipo de contenido que se quiere crear. Supone también la contribución al conocimiento de dominio público (wikis, foros públicos, revistas), teniendo en cuenta las normativas sobre los derechos de autor y las licencias de uso y publicación de la información.
- La seguridad: implica conocer los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online y las estrategias actuales para evitarlos, lo que supone identificar los comportamientos adecuados en el ámbito digital para proteger la información, propia y de otras personas, así como conocer los aspectos adictivos de las tecnologías.
- La resolución de problemas: esta dimensión supone conocer la composición de los dispositivos digitales, sus potencialidades y limitaciones relacionados con la consecución de metas personales, así como saber dónde buscar ayuda para la resolución de problemas teóricos y técnicos, lo que implica una combinación heterogénea y bien equilibrada de las tecnologías digitales y no digitales más importantes en esta área de conocimiento.

La integración de las TIC se realizará en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo una línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Desarrollo del trabajo autónomo del alumnado en la utilización de los medios informáticos.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Oferta de materiales didácticos variados con contenido significativo.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Favorecer la responsabilidad, el esfuerzo personal y la satisfacción del trabajo bien hecho.

B3. Desarrollo profesional

Durante el primer trimestre se facilita al profesorado un enlace a un cuestionario, sobre necesidades de formación. Los resultados obtenidos nos sitúan ante las necesidades formativas de cada uno de los participantes y en base a ellas se realizarán sesiones de formación e información para el profesorado, que se realizan en los primeros meses de cada curso y a las que están invitados todos los profesores interesados.













El presente curso, se ha recogido además información sobre las necesidades de formación y de la disponibilidad de dispositivos electrónicos para la posible puesta en práctica de la enseñanza no presencial si las circunstancias lo obligaran. En base a los resultados obtenidos, los miembros de la comisión TIC han facilitado la ayuda y herramientas precisas al profesorado que lo ha reclamado y, además, el Plan de formación en el centro de este curso se ha estructurado para dar una respuesta satisfactoria a esta nueva necesidad educativa.

A lo largo del curso, se traslada al profesorado toda la información recibida n el centro sobre formación de TIC ofrecida por el CFIE y otros organismos, de forma que cada profesor acceda de forma individual a la misma según sus necesidades y preferencias.

Al finalizar el curso escolar, la Comisión de Coordinación y Gestión determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos de profesores y de la comisión TIC. Estos se señalan en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. En numerosas ocasiones, las necesidades de formación en TIC determinan los planes de formación en centro.

Por otra parte, el centro ha realizado el cuestionario SELFIE con el objetivo de recoger la opinión del profesorado y del alumnado sobre el tratamiento de las TIC en el centro con el objetivo de detectar los puntos débiles para poder hacerles frente. Los datos recogidos en estos informes han servido para llevar a cabo una reflexión de los distintos aspectos de la integración de las TIC en el centro y tomar medidas al respecto.

En los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los seminarios y cursos de formación en el centro para la adquisición de competencias digitales. Además, buena parte del profesorado ha accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia.

Durante el curso 2021/2022 se vienen realizando diversos cursos y seminarios, en concreto del itinerario 1, "Actualización de la competencia digital en el aula, ..." se ha realizado un seminario denominado "Actualización digital para mayor autonomía en el aula".

El profesorado que se incorpora en el centro, independientemente del nivel en el que lo haga, debe recibir una formación específica para conocer e implicarse en el desarrollo de la línea prioritaria del centro vinculada con la integración didáctica de las tecnologías de la información y la comunicación.













Realizará el cuestionario de necesidades de formación y la autoevaluación en TIC como se ha señalado anteriormente. En función de los resultados obtenidos, se programarán las sesiones de formación e información para el profesorado.

Durante el primer trimestre, se convocarán sesiones formativas sobre los recursos TIC del centro y su forma de utilización: Portal Educativo, Aula Virtual Moodle, Pagina web del centro, IES Fácil, bolsa de empleo, utilización de las carpetas y archivos compartidos, Teams...

B4. Procesos de evaluación

El alumnado realiza actividades de autoevaluación mediante aplicaciones informáticas, como: Kahoot! Quizzit, Smile and Learn, Custionarios de Forms, etc.

Se utilizarán procedimientos e instrumentos que permitan determinar el nivel competencial alcanzado. Para ello, se propondrán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los contenidos del currículo, sino de la destreza digital que se requiera.

En el Plan de evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se recogen las reflexiones sobre distintos aspectos de la planificación y programación, entre las que destaca la adecuación de las metodologías utilizadas en las distintas áreas y la eficacia de la utilización de las TIC para su desarrollo. El instrumento utilizado es un cuestionario en Forms cuyos resultados son analizados por jefatura de estudios.

Por otra parte, la comisión TIC, con las aportaciones de los equipos, realiza anualmente una valoración del tratamiento de las TIC en el proceso de enseñanza y propone estrategias de mejora para incluir en las programaciones del curso siguiente. Analiza los siguientes aspectos:

- Grado de utilización de los medios y recursos tecnológicos.
- Número de actividades realizadas y valoración de estas.
- Idoneidad de la metodología empleada en la utilización de herramientas digitales.
- Nivel de implicación del profesorado en el desarrollo del Plan TIC.













B5. Contenidos y currículos

Teniendo en cuenta el carácter transversal de la competencia digital, en las programaciones de los distintos módulos se señalan los objetivos, los procesos y las metodologías necesarias para su adquisición.

Por otro lado, existe un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado que es llevado a cabo por el profesorado del centro con la coordinación de la comisión TIC.

Por último, hay que destacar que las herramientas digitales son un medio muy eficaz para la personalización de la enseñanza, lo que las convierte en un recurso fundamental para la atención a la diversidad y la inclusión educativa.

En el momento actual, el centro cuenta con recursos tecnológicos suficientes para acceder a los contenidos relacionados con la competencia digital planteados, si bien es necesario realizar un gran esfuerzo por mantener los equipos en buen estado, buscar nuevos recursos y mantener una actitud de actualización constante entre el profesorado en materia digital.

En cuanto a los dispositivos con los que cuentan el alumnado para el trabajo desde sus casas, se ha constatado que no todas las familias disponen de los medios adecuados para hacer frente a una enseñanza no presencial.

Por ello, se animado a la compra de ordenadores o tablets para uso doméstico, y se han difundido las ayudas que ofrece la Administración en esta materia con el fin de paliar la brecha digital que sufren algunas familias de nuestro centro.

B6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Se ofrecerá una información actualizada en los distintos servicios de Internet del centro: Página web, Blogs y Aula Virtual, Bolsa de Empleo, etc.

No todas las familias disponen de equipos informáticos en sus casas para acceder a los recursos que ofrece el centro a través de Internet, pero sí lo hacen mediante el teléfono móvil. Por ello, se va incrementando el número de familias que interactúan con el centro a través de estos medios.













En las primeras reuniones generales de padres y madres, en caso de educación obligatoria o menores de edad; o en su casi al propio alumnado mayor de edad se dará a conocer a las familias:

- Ubicación en la red de los servicios digitales del centro.
- Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
- Entrega de carta con las claves de acceso al Aula Virtual y Portal de Educación de cada alumno y alumna.
- Entrega de tutoriales en papel con indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen.
- Herramientas que utiliza el alumnado en el aula. Utilidades y peligros de los recursos digitales.

Además, en el Aula Virtual de cada módulo, el alumnado podrá consultar, como mínimo, los siguientes apartados:

- Calificaciones de las distintas áreas obtenidas a lo largo del curso.
- Calendario con la información sobre tareas encomendadas para casa y eventos importantes.
- Recursos para descargar.

La comunicación entre el profesorado se realiza mediante correo electrónico, con las cuentas corporativas cedidas por la Administración.

Por otro lado, existe un intercambio de documentos y carpetas compartidas mediante OneDrive, grupo del Claustro de Outlook y calses "Calidad" y "Profesores" del Aula Virtual.

En el presente curso, se utiliza Teams para la realización de reuniones on-line.

En la Página web está a disposición de la comunidad educativa un formulario de contacto que se envía al correo del centro, desde el que se puede contestar al interesado.

Los documentos del centro se encuentran alojados en la página Web del centro y en diversas clases del AulaVirtual.













B7. Infraestructura

Todas las aulas del centro cuentan como mínimo con un ordenador para el profesor, con un mínimo de 4gb de memoria RAM (actualmente se están actualizando todos los ordenadores, en la medida de lo posible, para dotarlos de SSD y 8Gb de memoria RAM).

En la gran mayoría de las aulas hay además un proyector y/o televisor para poder mostrar contenidos a los alumnos.

En 5 aulas del centro se cuenta con equipamiento informático para los alumnos, para que estos puedan acceder a contenidos online, o realizar diversas prácticas. Para ciertos módulos se pide a los alumnos que usen su propio portátil, y en caso de no disponer, o no tener capacidades económicas para adquirir uno nuevo, en los distintos departamentos y en dirección existen ordenadores portátiles que se pueden prestar a los alumnos.

Todo el equipamiento informático está en constante cambio debido a la rápida evolución de la tecnología, el uso de programas que cada vez requieren de un consumo de recursos hardware mayor, y la rapidez con la que los equipos quedan obsoletos.

Esta renovación exige un gran esfuerzo económico que en muchas ocasiones no se puede realizar en óptimas condiciones.

También el centro posee tres pizarras digitales.

En la biblioteca del centro existen tres ordenadores a disposición de los alumnos que lo necesiten y un ordenador a disposición del profesor de guardia o cualquier otro que quiera hacer uso de él.

Todos los ordenadores cuestan, como mínimo, con el paquete Office instalado, si bien, una vez se integren todos los ordenadores en la red de Escuelas Conectadas se irán actualizando estos paquetes a la versión de Office 365 cuyas licencias son proporcionadas por la JCYL. Todos los ordenadores de profesor contarán con el IESFacil.

El cuidado de los equipos de aula quedará al cargo del profesorado que los utilice y deberá comunicar cualquier anomalía observada al equipo directivo y/o al responsable de los medios informáticos.

El profesorado que precise instalar programas o aplicaciones, lo comunicará siempre al responsable de los medios informáticos.

El alumnado no tendrá permitido instalar ningún tipo de programa os ordenadores del centro. A su vez, le está prohibido acceder y guardar información que no esté relacionada con temática educativa.













Se aconseja sustituir el uso de memorias portátiles USB por el alojamiento de archivos en la nube de Internet, Google Drive o OneDrive.

No está permitido guardar documentación que no esté relacionada con situaciones académicas o de enseñanza.

Los archivos profesionales que se guarden evitarán información personal y respetarán las pautas de confidencialidad y protección de datos de la comunidad educativa.

Los equipos deberán apagarse al finalizar la jornada escolar por el profesorado que se encuentre en el aula en el último periodo lectivo.

El vídeo-proyector deberá permanecer apagado siempre que no se esté utilizando con el fin de alargar la vida útil de la lámpara.

En el ordenador de secretaría del centro están instalados los programas necesarios para su gestión administrativa: IESFacil Y GECE. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo y el secretario.

Desde el programa IESFacil se realizan, entre otros, los siguientes procesos de gestión:

- Realización del DOC del centro: horarios, composición de los órganos colegiados y responsabilidades de cada miembro, actividades complementarias y otros datos del centro.
- Datos del profesorado
- Faltas de asistencia del profesorado
- Datos del alumnado y sus familias
- Listados de alumnos en distintos formatos
- Registro de calificaciones para la emisión de boletines informativos para las familias.
- Control del alumnado con necesidades educativas especiales

En el programa GECE quedan reflejadas todas las actividades económicas del centro.

El secretario del centro es el encargado de realizar las copias de seguridad de forma periódica de estos programas.













B8. Seguridad y confianza digital

El centro cumple con los requerimientos del Reglamento General de Protección de Datos: Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016.

Por ello, cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro.

Todos los datos del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa IESFacil del ordenador de Secretaría. A este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo, siendo el secretario el encargado principal de su gestión.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según lanormativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación.

No se trasfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales, académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores, dispositivos y pendrives al finalizar cada curso. También procederá a la destrucción segura de todos los documentos en formato papel.

El almacenamiento y custodia de datos académicos y documentales se rige por la normativa vigente.

Todos los alumnos tienen abierto un sobre con datos de matrícula.

El profesorado que necesite acceder a algún expediente o informe del alumnado, deberá pedirlo al secretario o jefa de estudios y devolverlo lo antes posible.

Una vez que finaliza la escolarización en el centro, la documentación del alumno se guarda en el sobre de matrícula inicial y se almacena en los archivos de documentación antigua.

Todos los alumnos tienen abierto un expediente electrónico en la aplicación informática "IESFacil", y se dan de baja cuando el alumnado abandona el centro.













Las actas de evaluación se archivan por cursos en carpetas en un armario en el despacho de secretaría.

Las actas de las reuniones de departamentos y profesorado, de la CCP,

Claustro y Consejo Escolar se archivan por orden cronológico en su carpeta correspondiente, todo ello en el despacho de secretaría.

Se custodia el registro de salidas y entradas del centro en el despacho de secretaría, así como toda la documentación relacionada con la gestión económica.

En el despacho de dirección se guardan todos los documentos organizativos y pedagógicos vigentes del centro. Los documentos de cursos anteriores se encuentran archivados en un armario dedicado a tal fin en otra dependencia.

El director del centro asume las siguientes funciones en cuanto a seguridad:

- Acceso al usuario del centro, que incluye el correo electrónico, el OneDrive y las claves del alumnado.
- Entrega de las claves de acceso al Portal de Educación al alumnado y/o familias al comienzo del curso.
- Gestión de los permisos de acceso del profesorado a las distintas herramientas de Stilus
- Administración y actualización de la Página web del centro y del Aula Virtual Moodle.
- Custodia del registro de claves y contraseñas de acceso a los distintos servicios del centro.
- Copia y custodia del certificado digital del centro.
- Gestión de las claves de la fotocopiadora.

El secretario del centro asume las siguientes funciones de seguridad:

- Copia de seguridad semanal de los programas IESFacil y GECE
- Almacenamiento de datos académicos en los archivos del centro

En todos los equipos está instalado un programa antivirus gratuito.

Anualmente, la comisión TIC revisa la seguridad de las redes y servicios del centro. Los criterios que rigen esta evaluación son los siguientes:

- Los contenidos alojados en las plataformas son adecuados.
- Los accesos restringidos se producen por personas autorizadas.
- Las contraseñas del alumnado funcionan correctamente y no existe usurpación de identidad.













- El documento de confidencialidad de los datos de imagen y voz se adecúa a uso de que se hace de ellos.
- Se respeta la no difusión de datos del alumnado que no lo autoriza.
- El personal ajeno al centro respeta el compromiso firmado respecto al tratamiento de los datos personales.
- El profesorado elimina los datos personales del alumnado de los ordenadores y dispositivos del aula al finalizar el curso.
- Los documentos del alumnado se custodian correctamente.













C. PLAN DE ACCIÓN

C1. Objetivos de plan de acción

A continuación, se detallan los objetivos del Plan de acción, alineados con los objetivos del proyecto educativo, que se pretenden alcanzar con la integración de las tecnologías de la información en nuestro centro.

a. Objetivo de dimensión pedagógica:

El objetivo final es que los alumnos alcancen las competencias digitales necesarias para incorporarse con éxito al mercado laboral y poder seguir formándose empleando estas herramientas. Para alcanzar este objetivo final, se plantea alcanzar los siguientes objetivos:

- A. Que el profesorado posea los conocimientos y habilidades para poder hacer uso de las TIC con sus alumnos, en especial las aplicaciones de "Microsoft, Educacyl y Moodle".
- B. Que el profesorado haga uso del ordenador y el proyector para poder acceder a toda la información digital y poder mostrarlo claramente a los alumnos.
- C. Que los alumnos sean capaces de acceder y utilizar los equipos digitales necesarios, sean propios o del centro.
- D. Objetivos de dimensión organizativa:
- E. Hacer uso del correo corporativo @educa.jcyl.es con la que poder comunicarse con el resto de la comunidad educativa y acceder a la plataforma de trabajo. Así mismo cada profesor estará incluido dentro del grupo/s de correo que le corresponda por su cargo y departamento al que pertenezca.
- F. Asignar a cada profesor un usuario en la aplicación "IESFácil" para poder acceder desde cualquier ordenador, dentro o fuera de nuestra red a la base de datos del centro.
- G. Formar al profesorado en los conocimientos y habilidades necesarias para hacer uso de la plataforma "AulaVirtual Moodle", del IESFácil, del correo electrónico, de hojas de cálculo, y de plataformas corporativas (Teams y Outlook).
- H. Diseñar en la plataforma una "clase Calidad" con toda la documentación que necesita el profesorado para poder implementarla.
- Diseñar en la plataforma una "clase Tutores" en la que se disponga de toda la información relacionada con sus funciones.
- J. Diseñar en la plataforma una "clase" para cada departamento, en la que se subirán las programaciones y seguimientos de programaciones de los módulos de dicho departamento.













- K. Diseñar en la plataforma una "clase CCG" para la Comisión de Coordinación y Gestión y la Comisión de Relaciones con las Empresas para reflejar los acuerdos y reuniones realizadas.
- L. Diseñar en la plataforma una "clase Delegados" para compartir información con los miembros de la Junta de delegados de los grupos del centro.
- M. Disponer de página web propia, moderna y que proporcione una imagen representativa de nuestro centro.
- N. Disponer de accesos en la página web a los contenidos diseñados para los distintos perfiles de usuarios tales como alumnos, empresas y profesorado.









- O. Publicar en nuestra página web toda la información referente a nuestra oferta educativa, noticias de las actividades realizadas a lo largo del curso, noticias de interés, etc.
- P. Disponer en la página web del centro de una bolsa de empleo que facilite la comunicación entre empresa y alumnos y/o exalumnos para cubrir demandas de empleo.
- Q. Sustituir la elaboración de los documentos del centro en formato papel por formato digital (documentos de texto y hojas de cálculo).

b. Objetivos de dimensión tecnológica:

- A. Disponer de conexión a la red y a Internet a través de wifi y cable en todas las aulas del centro.
- B. Disponer de equipo informático con al menos Windows 7 para el profesor en todas las aulas del centro.
- C. Disponer de proyector conectado al ordenador del profesor en todas las aulas del centro.
- D. Disponer de algunos equipos informáticos con al menos Windows 7 para uso de los alumnos en determinadas aulas del centro.
- E. Disponer de equipos informáticos, conectados a la red, en la biblioteca del centro para que los alumnos puedan hacer consultas, tramitar documentación e imprimir en la fotocopiadora.
- F. Mejorar el mantenimiento e instalaciones de los equipos informáticos.
- G. Adaptar la nueva Red de Centros Educativos (RCE) implantada en febrero de 2020 por la Junta de Castilla y León al CIFP Simón de Colonia.













C2. Proceso de desarrollo del plan de acción

La comisión TIC estará integrada por:

- El director: Don Angel Sancho Herreros.
- Los jefes de estudios: Doña Nieves Ausín Canduela, Doña Ana Maria de Obesso Grijalvo, Don Manuel Fernando Loque González y Don Jose Manuel Julian Valdivielso.
- El secretario: Don Jorge Bahamonde Bergua
- El responsable de la página web
- El responsable de las redes sociales.
- El profesor encargado de la red en el centro.
- El coordinador TIC del centro.

Las funciones de la comisión serán:

- Elaborar el Plan TIC.
- Coordinarse con la Comisión de coordinación y gestión para poder adaptar el Plan TIC a la estrategia del centro.
- Supervisar la correcta implementación del Plan TIC.
- Búsqueda de mejoras del Plan TIC y su implementación.

C3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción

El Plan TIC será valorado, revisado y actualizado anualmente por la Comisión TIC, con las aportaciones del resto del profesorado manifestadas en las distintas reuniones y transmitidas a esta comisión mediante sus representantes.

La distribución temporal por trimestres es la siguiente:

- 1er trimestre: Elaborar y actualizar el Plan TIC
- 2º trimestre: Seguimiento y coordinación
- 3er trimestre: Evaluación, estudio de propuestas y búsqueda de mejoras.

La evaluación del tercer trimestre incluirá la valoración de la consecución de los objetivos planteados, la adecuación de las actividades realizadas y las propuestas de mejora para el curso siguiente que serán recogidas en la memoria final del curso.













C4. Difusión y dinamización del plan de acción

El Plan TIC estará disponible para toda la comunidad educativa en la que tenga relación directa con el centro. Se difundirá a los distintos sectores de la siguiente forma:

ALUMNADO:

Dar a conocer en las primeras sesiones de tutoría al comienzo del curso lo siguiente:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos que se encuentran a su disposición en el centro.
- Objetivos y los contenidos que se trabajarán durante el curso para el desarrollo de la competencia digital.
- Explicación de la programación didáctica de cada módulo, en la que se trata la adquisición de la competencia digital.

PROFESORADO:

Dar a conocer en las primeras reuniones del Claustro lo siguiente:

- Funcionamiento de los recursos tecnológicos del centro.
- Normas de uso de los medios informáticos disponibles.
- Forma de acceder al Pan TIC a través de la clase de Moodle correspondiente.
- Actualización de las formas de acceso a las plataformas digitales del centro.

C5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación

C5.1. Gestión, organización y liderazgo.

A. SITUACIÓN DE PARTIDA:

a) Estructura y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo:

La Comisión TIC, es el órgano encargado de llevar la gestión, organización y liderazgo en el contexto tecnológico-educativo. Sin embargo la Comisión de coordinación y gestión es informada regularmente de las acciones llevadas a cabo por la Comisión TIC. En última instancia son informados de las acciones más importantes el Claustro de profesores, la Junta de delegados y el Consejo social.

b) El Plan TIC en relación a los documentos institucionales:

El Plan TIC está relacionado con la Programación general anual del centro.













c) Organización de gestión de infraestructuras, recursos, redes, acceso, uso y responsabilidades:

Hasta hace pocos cursos lo lideraban y gestionaban tres personas:

- Miguel Ángel Rioseras Gómez y Santiago Emilio Acha Alegre en la organización de gestión de infraestructuras, recursos, redes y acceso.
- Luis Barriocanal en la organización de la página web, bolsa de empleo, etc.

Después de la jubilación de Miguel Ángel Rioseras el liderazgo y gestión ha sido de:

- Santiago Emilio Acha Alegre en la organización de gestión de infraestructuras, recursos, redes y acceso.
- Luis Barriocanal en la organización de la página web, bolsa de empleo y plataforma Google.

Después de la jubilación de Santiago Emilio Acha Alegre, la gestión ha quedado organizada:

- Se ha nombrado a un responsable por departamento para el mantenimiento informático asociado.
- El coordinador TIC analizará las incidencias, en el caso de que los responsables no sean capaces de solventarlas, y contactará con la empresa de mantenimiento contratada.
- Se ha nombrado un nuevo gestor de la página web del centro
- Se han nombrado a dos personas para que gestionen las redes sociales del centro.

Además, han colaborado en el mantenimiento de los equipos informáticos numerosos profesores, (se ha intentado que cada aula con ordenadores tuviese asignado un profesor responsable) y también uno de los ordenanzas se ha ocupado de los equipos de la biblioteca.

B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTA DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

Acción: Relevo en las funciones de Santiago Emilio Acha Alegre por jubilación.

- Medidas:
 - 1. Subcontratar el mantenimiento informático con una empresa externa a partir del final del curso.













- 2. Asignar a un profesor un periodo en su horario para que Santiago Emilio Acha Alegre pueda transmitirle algunos de sus conocimientos.
- 3. Mantener la asignación de un profesor responsable para cada aula para que en el futuro solo sea necesario la intervención de la empresa externa de mantenimiento cuando sea realmente necesario, ya que es posible que algunas de las incidencias las sepamos resolver nosotros mismos.
- Estrategias de desarrollo:
 - 1. Contactar con varias empresas para poder hacer una selección del tipo de mantenimiento informático y quién lo llevará a cabo en el futuro.
 - 2. En los horarios del curso se seguirán asignando horas de mantenimiento informático cuando sea posible.

C5.2. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

A. SITUACIÓN DE PARTIDA:

- a) Integración curricular de las TIC:
 - ✓ Como objeto de aprendizaje, es necesario en todos los módulos conocer, saber utilizar y comprender la plataforma digital empleada en nuestro centro.
 - ✓ Como entorno para el aprendizaje se dispone en todos los espacios de red WIFI y en la mayoría de las aulas hay además red por cable Ethenet para conectar los equipos informáticos del centro o del alumnado.
 - ✓ Como aprendizaje del medio, lo primero que hace el alumnado la primera semana es adquirir las competencias digitales correspondientes a la plataforma empleada en nuestro centro, para después ir adquiriendo a lo largo del curso las competencias digitales específicas de cada módulo formativo.
 - ✓ Como medio para el acceso al aprendizaje se dispondrá de equipos informáticos con acceso a Internet para aquellos alumnos que no puedan o no quieran traer su propio equipo.
 - ✓ Tener subido en cada "clase" un resumen de la programación de dicho módulo, para que los alumnos puedan acceder a ella en cualquier momento a lo largo del curso. Esto ya viene establecido por nuestro Reglamento de régimen interior: "Los profesores tendrán la obligación durante el curso, de tener subidos en la plataforma de alumnos, al menos, los siguientes apartados de la programación de cada Módulo: Contenidos (temporalizados), Criterios de evaluación, Materiales de uso obligatorio y Actividades extraescolares planificadas. Aquellos profesores que lo deseen podrán subir la programación completa".













- ✓ Tener en la programación de cada uno de los módulos, en el apartado 12, la utilización que hace de las TIC en dicho módulo. Además, se añadirán las competencias digitales que el alumno debe alcanzar y que proceso de enseñanza se va a emplear para que lo consiga.
- ✓ Crear en dicha plataforma, para cada uno de los módulos que imparta, una "clase" en la que esté él como administrador y todos los alumnos de su clase como "alumnos invitados".
- ✓ Ir subiendo a lo largo del curso los materiales didácticos que va impartiendo en cada módulo, a la "clase" de ese módulo para que los alumnos puedan acceder a ellos en cualquier momento. También permitir que los alumnos entreguen actividades y ejercicios a través de dicha "clase". De este modo se sustituye la vía de suministrar los contenidos a los alumnos en formato papel dejándolos en la fotocopiadora, por la vía digital.
- b) Criterios metodológicos y didácticos compartidos de centros:

No existen.

c) Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales:

Para el uso de servicios digitales se ha seguido el modelo de la aplicación "Aula Virtual, Moodle" de la junta de Castilla y León.

d) Organización dinámica de grupos:

La aplicación "Moodle" permite la organización de grupos digitalmente ya que se pueden subir tareas para determinados alumnos, que sean respondidas y evaluadas, etc.

e) Criterios de centro sobre competencia digital:

Para poderse llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje, todos los profesores y alumnos han de adquirir la competencia digital correspondiente a la plataforma "Aula Virtual".

f) Establecer un plan a la hora de seleccionar los recursos.













En la planificación para la renovación de los recursos se considera el criterio de la Comisión TIC, de la CCG y de las encuestas de satisfacción del profesorado.

B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTA DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

Acción: Todos los profesores deben tener correctamente definido el apartado "Utilización de las tecnologías de la información y comunicación" en cada una de sus programaciones.

- ✓ Medidas: Supervisión de que todos los profesores han concretado correctamente este apartado.
- ✓ Estrategia de desarrollo: Cada Jefe de departamento valida cada una de las programaciones de los módulos pertenecientes a los ciclos asignados a su departamento.

C5.3. Formación y desarrollo profesional.

A. SITUACIÓN DE PARTIDA:

a) Competencias y habilidades TIC del profesorado:

Todo el profesorado tiene al menos las competencias correspondientes a la plataforma "Moodle", tanto para su proceso de enseñanza como para el de gestión del centro. La autoevaluación se lleva a cabo con la encuesta de satisfacción de profesorado al finalizar el curso y el diagnóstico en la memoria final de centro.

b) Actuaciones, trayectorias formativas y estrategias de acogida actuales del centro en lo relativo a las competencias digitales.

A aquellos profesores que se incorporan cada curso, se les imparte una formación para poder adquirir estas competencias. Además todos los cursos se imparte formación para los nuevos y antiguos profesores, para actualizarse y mejorar sus competencias digitales. Ésta última siempre se intenta que sea certificada por el CFIE.













B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTA DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

- a) Acción 1: Formación en competencias digitales para este curso.
 - ✓ Medidas: Tal y como figura en nuestro Plan de formación de centro para el 20/21, 22/23 y 23/24, este curso se llevará a cabo el seminario "Actualización digital para una mayor competencia docente".
 - ✓ Estrategias de desarrollo: El curso se realizará en dos sesiones durante el primer trimestre, en el aula C23, en la que cada profesor asistente dispondrá de un equipo conectado a Internet para realizar los ejercicios y actividades del curso.
- b) Acción 2: Llevar a cabo la encuesta SELFIE en enero de 2022.
 - ✓ Medidas: En enero se pasará la encuesta SELFIE para que lo rellenen equipo directivo, profesorado y alumnado.
 - ✓ Estrategias de desarrollo: Se subirá una tarea a la clase de "Moodle" "Tutores" con la url, para que se la proporcionen a los alumnos y puedan realizar la encuesta. Al profesorado se le subirá otra tarea en la clase "Profesorado" para proporcionarles la url correspondiente a profesores.

C5.4. Procesos de evaluación.

A. SITUACIÓN DE PARTIDA:

- a) Procesos de aprendizaje:
 - ✓ Criterios actuales para la evaluación de la competencia digital: La forma de evaluar si el profesorado y alumnado posee la competencia digital correspondiente a la plataforma empleada por el centro es mediante las diferentes informaciones y tareas que sube el equipo directivo y orientador para el profesorado relacionadas con la organización del centro, y a su vez las informaciones y tareas que sube cada profesor para sus alumnos relacionadas con cada módulo.
 - ✓ Niveles de competencias didácticas: No hay establecido un proceso de medición del nivel de competencia didáctica del profesorado. Al realizarse la formación cada curso de la plataforma "Moodle", se aprovecha para comprobar el nivel de competencia didáctica del profesorado asistente, ya que se aprovecha a preguntarles sobre los procesos didácticos que llevan a cabo utilizando las TIC.













✓ Diagnóstico de adquisición de competencias digitales: Se considera que el nivel en general de nuestro profesorado es muy bueno. Hay algún caso aislado que, generalmente por la edad, le cuesta un poco más de esfuerzo adquirir estas competencias, pero que siempre acaba alcanzando.

b) Procesos de enseñanza:

- Criterios actuales sobre la evaluación de las competencias TIC: El instrumento para llevar a cabo esta evaluación son las diferentes informaciones y tareas que se suben a lo largo del curso en la plataforma "Moodle" para la organización del centro. La estrategia es que, si un profesor puede hacer uso de todas estas informaciones subidas y responder a las tareas asignadas, quiere decir que posee la competencia digital correspondiente a la plataforma.
- ✓ Valoración de los modelos y metodología actuales de los procesos de enseñanza digitales: El modelo seguido con la plataforma "Moodle" ha resultado satisfactorio, con buena valoración por parte del alumnado en las encuestas, ya que es una herramienta fácil e intuitiva para acceder a los contenidos de los módulos. Tan solo en alguna ocasión algún alumno ha indicado en las encuestas que el profesorado debería estar mejor formado. Consideramos que fue el caso de un profesor nuevo que aún no había recibido la formación por haberse incorporado con el curso empezado.

c) Procesos organizativos:

- ✓ Valoración de los procesos organizativos de integración digital del centro: Los procesos organizativos están en su totalidad gestionados digitalmente.
- ✓ Instrumentos y estrategias: El instrumento es la plataforma "Moodle" y la estrategia seguida es la de crear diferentes clases en función de los diferentes grupos en los que está organizado el profesorado. Por ejemplo se tiene creada una clase para cada departamento para que sus miembros suban las programaciones y seguimientos de las programaciones, otra para los Tutores, otra para los Tutores de FCT, otra llamada Calidad para todo el profesorado, otra para los delegados, otra para los miembros de la Comisión TIC, etc.

Junta de Castilla y León Consejera de Ecusción



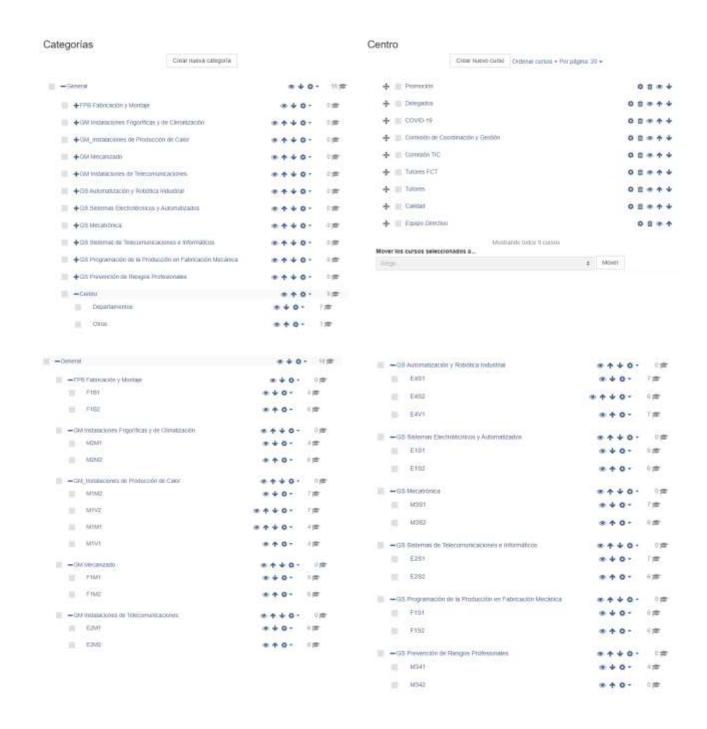
C.I.F.P. SIMÓN DE COLONIA























d) Procesos tecnológicos-didáctico:

- ✓ La valoración de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (administrativos, comunicación y educativos) es positiva. Si es cierto que las herramientas corporativas de ja JCYL a veces se han llegado a saturar y han fallado, pero a día de hoy estos problemas están prácticamente solventados. Además, nuestra red de Internet también tiene un funcionamiento estable, salvo alguna caída excepcional de la red por motivos externos o internos.
- ✓ Los principales instrumentos para realizar las evaluaciones digitalmente son:
 - o La valoración de las tareas generadas en la clase de Moodle.
 - La valoración de las encuestas realizadas con Microsoft Forms.

B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTA DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

Acción 1: Evaluación de las programaciones por parte de los jefes de departamento.

- ✓ Medidas: Cada profesor debe subir a principio de curso su programación a la tarea de la clase de Moodle generada para ello. Dicha programación debe ser revisada por el Jefe de departamento. En el caso de no ser conforme, el profesor es avisado para que la modifique. Cada jefe de departamento finalmente evalúa con un 1 cada programación cuando sea conforme.
- ✓ Estrategias de desarrollo: A principio de curso se genera la clase para cada departamento y se da de alta a todos sus miembros. Al jefe de departamento se le da de alta como "alumno" de la clase para que pueda subir sus programaciones a la tarea y también se le da de alta como "profesor" para que pueda evaluar todas las programaciones. Posteriormente se aprueba las programaciones junto con el Proyecto funcional de centro.

C5.5. Contenidos y currículos.

A. SITUACIÓN DE PARTIDA:

a) Integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje:

Se ha incorporado en las programaciones un apartado en el que cada profesor define los conocimientos TIC que debe alcanzar el alumno para poder superar el módulo.













b) Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital:

En septiembre el responsable del AulaVirtual gestiona los usuarios matriculados en las diferentes clases y cada profesor enseña a los alumnos cómo acceder a los materiales y responder a las tareas. En enero los tutores enseñan a los alumnos cómo acceder a Microsoft Forms para poder responder a la encuesta de satisfacción.

c) Organización y estructuración de los recursos didácticos y servicios digitales para acceso a los contenidos de aprendizaje.

Los recursos didácticos están subidos a Moodle para que un alumno pueda acceder en cualquier sitio y momento a los mismos. Generalmente se organizan en clases (una para cada módulo). Dentro de cada clase se organizan en temas, dentro de los cuales están los materiales y/o tareas correspondientes.

d) Estructuración y acceso a los elementos didácticos.

El acceso a estos elementos didácticos es a través de Internet. Por ello el centro proporciona red wifi en todas las aulas y por cable en la mayoría de ellas. El acceso a la red wifi es a través de la contraseña "\$COlonia" que se proporciona a todos los alumnos.

La nueva red de escuelas conectadas, la cual está en fase de implementación, no tiene una contraseña genérica, sino que cada persona accede con sus credenciales de Educacyl.

e) Definición actual del contexto tecnológico-didáctico de acceso a los contenidos.

Los ciclos tienen unos módulos más teóricos y otros más prácticos. En todos ellos se utiliza Moodle para el acceso a contenidos, pero posiblemente se hace mayor uso de los mismos en los módulos más teóricos.

B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTA DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

Acción 1: Definición de unas competencias digitales comunes para cada ciclo













- ✓ Medidas: Cada departamento se reunirá para debatir y definir las competencias digitales que considera que debe adquirir un alumno en cada uno de sus ciclos.
- ✓ Estrategias de desarrollo: Mediante reunión de departamento se definirán dichas competencias digitales para cada ciclo.

C5.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

A. SITUACIÓN DE PARTIDA:

a) Definición del contexto actual del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa.

Tradicionalmente se venía empleando el correo electrónico, pero este ha sido sustituido en gran medida por los materiales y tareas generados a través de Moodle que, además de enviarte un email de aviso, permite que se tengan los contenidos organizados de una manera clara, simple y accesible permanentemente.

- b) Estructura del flujo de interacción, colaboración y comunicación de la comunidad educativa.
 - ✓ Profesorado-alumnado: A través de la clase que cada profesor tiene creada para cada uno de los módulos que imparte. Además, también se utiliza el correo electrónico.
 - ✓ Alumnado-alumnado: A través del correo electrónico o de la clase creada para cada módulo, ya que permite realizar comentarios que son leídos por el resto de los alumnos a través de los foros.
 - ✓ Equipo directivo-profesorado: A través de las clases de Moodle "Calidad", "Tutores", "Tutores FCT", "Delegados", etc. También a través de los grupos de correo claustrosimndecolonia@educajcyl.onmicrosoft.com, etc.
 - ✓ Profesorado-comunidad educativa: A través de los correos electrónicos de los padres de los alumnos.
 - ✓ Equipo directivo-comunidad educativa: A través del grupo de correo consejosocialcifpsimondecolonia@educajcyl.onmicrosoft.com.
- c) Criterios y protocolos actuales de colaboración e interacción.













Hay establecido un protocolo para informar a los alumnos del proceso a seguir en caso de pérdida de evaluación ordinaria, para que quede registrado mediante un email que se les ha proporcionado la información.

También se emplea la aplicación IESFácil para informar a los padres (especialmente de FPBásica) sobre las faltas de asistencia, para que de este modo quede registro de ello.

d) Diagnóstico y valoración estructura, organización y servicios de colaboración e interacción.

A excepción de fallos puntuales del IESFácil o de conexión a Internet, se considera que la estructura de colaboración e interacción es estable y garantiza una comunicación rápida y con información de la que queda registro de haber sido enviada.

B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTA DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

Acción: Protocolo para el plan de recuperación de un módulo pendiente.

- ✓ Medidas: Establecer en el proceso operativo de evaluación (PO-17), un protocolo para que los profesores de primeros cursos que tengan alumnado de segundo con ese módulo pendiente, les comuniquen el plan de recuperación a seguir, quedando registro de ello.
- ✓ Estrategias de desarrollo: A lo largo del curso se modificará el PO-17 para que en el próximo curso se comience a implementar.

C5.7. Infraestructura.

A. SITUACIÓN DE PARTIDA:

- a) Definición de equipamiento y software: Funcionalidad educativa, acceso, uso, configuración, mantenimiento y responsabilidades:
 - ✓ De aula: Acceso red wifi, la mayoría también tiene acceso a la red por cable Ethernet, proyector, equipo informático para profesor y en algunas aulas también equipos informáticos para los alumnos.













- ✓ De usos múltiples. Algunos departamentos, director y jefatura de estudios disponen de equipos informáticos portátiles que pueden ser empleados en diferentes aulas.
- ✓ De centro y gestión: Cada miembro del equipo directivo, personal de administración y conserjería disponen de equipos informáticos empleados para la gestión del centro. El equipo informático de conserjería administra la fotocopiadora y las cámaras web repartidas por el centro.
- b) Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje: Estructura tecnológica y funcional.
 - ✓ Servicios que se han ido incorporando a la red:
 - ✓ Fotocopiadora en red.
 - ✓ Servicio telefónico de la Alarma.
 - ✓ Telefonía VoIP.
 - √ Cámaras de videovigilancia.
 - ✓ FAX.
 - ✓ NAS (zona FTP y Archivo de Proyectos del Ciclo GS Sistema de Telecomunicaciones e Informáticos. Copias de seguridad).
 - ✓ Radio-Simón. Emisora de FM local del C.I.F.P. Simón de Colonia.
 - ✓ TV-RISCO. Emisión local de contenidos divulgativos del C.I.F.P. Simón de Colonia.
 - ✓ Funcionalidad de acceso y uso didáctico: La red es accesible desde cualquier terminal con wifi accediendo a través de la contraseña "\$COlonia". Sin embargo para acceder a la clase de cada módulo, el alumno debe conocer la clave de dicha clase o haber sido invitado por el profesor.
 - ✓ Mantenimiento y responsabilidades: Los responsables del mantenimiento de cada departamento, el coordinador TIC, y en su caso, la empresa contratada encargada del mantenimiento.
 - ✓ Criterios descriptivos de seguridad: Cada alumno accede a la plataforma Educacyl a través de su correo corporativo de @educa.jcyl.es.
- c) Redes y servicios de centro:
 - ✓ Estructura de la red o redes de centro: Hay una red de administración en la que están el servidor de la Junta de Castilla y León y los 3 equipos de secretaría. AQUÍ (red de alumnos, red administración,....): funcionalidades, acceso y uso educativo.
 En el Centro Integrado de Formación Profesional Simón de Colonia el servicio de Intranet se proporciona mediante 4 subredes asociadas a distintos servicios y funcionalidades:













Subred 0 (192.168.0.0) - RED TELEFONIA VOZ-IP		
192.168.0.1-254	Esta red está destinada exclusivamente a telefonía. En un futuro se pretende implantar toda la red telefónica con tecnología VoIP en esta red. Máscara de subred 255.255.252.0	
192.168.0.1-4	Equipo básico de VozIP. Centralita, telefonos, etc	

Subred 1 (192.168.1.0) - RED IP FIJA PRACTICAS ALUMNOS		
192.168.1.1-254	Red reservada para zonas de prueba con IPs fijas, utilizada para la realización de pruebas o prácticas para el alumnado. Area obligatoria en máquinas virtuales de IP fija. Máscara de subred 255.255.252.0	
192.168.1.100-109	Zona reservada para prácticas de Telemática en servidores con IP fija Nombre DNS: serv_10x.risco	

Subred 2 (192.168.2.0) - RED IP DINAMICA 1		
192.168.2.1-254	Red principal del Instituto, comprende servicios y servidores de IP fija y área principal de IP's de asignación dinámica Máscara de subred 255.255.252.0	
192.168.2.1-63	Área reservada a los Servidores de IP fija del Centro	
192.168.2.64-253	Área asignada por el servidor DHCP	

Subred 3 (192.168.3.0)- RED IP DINAMICA 2		
192.168.3.1-254	Red secundaria del Instituto, área de IP's de asignación dinámica Máscara de subred 255.255.252.0	
192.168.3.1-228	Área asignada por el servidor DHCP despues de cubrir el rango completo de la subred 2	
192.168.3.229-254	Área reservada para el servidor DHCP específico de VPN 25 conexiones	

✓ Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,....): El CIFP Simón de Colonia dispone de una amplia y compleja red cableada que se extiende a través de cuatro edificios interconectando todos los equipos fijos. También se dispone de una red inalámbrica WIFI con multiples puntos de acceso que proporciona cobertura al 100% de la superficie del Instituto.



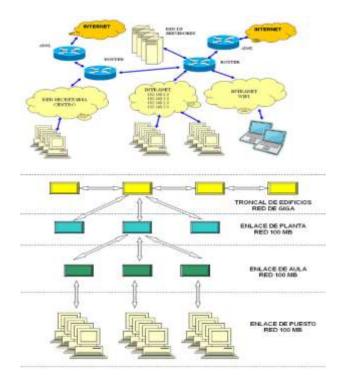












En el Centro se encuentran en funcionamiento cuatro servidores. Estos forman la red interna del C.I.F.P. Simón de Colonia y gracias a ellos se disfruta de una serie de aplicaciones y funcionalidad que estos servidores ponen a disposición de la red tanto para profesores como para alumnos. Por ejemplo, se dispone de acceso por red a la fotocopiadora de conserjería. Además, la fotocopiadora permite escanear y enviar en formato "pdf", "tif" o "jpg" los documentos escaneados al correo electrónico del profesor que lo ha solicitado.

SERVIDOR PRINCIPAL: Este servidor aporta todos los servicios esenciales de la red. El servicio de DHCP para la asignación de IPs dinámicas en el rango subred 192.168.2.0. El servicio de nombres de dominio DNS sobre el subdominio TCP 'risco'. Un servicio Proxy-Cache firewall. Es el enrutador principal y gestiona y optimiza el tráfico de Internet a través de las ADSL del Centro. Este servidor se configura como el gateway o puerta de enlace de la red. Este servidor también se encarga de la centralización de la gestión de centro y del profesorado http://www.profesorado.risco. Este servidor se encuentra ubicado dentro del centro en la primera planta del edificio C en el Departamento de Electrónica.



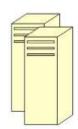








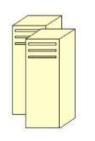




simon.risco Servidor DHCP Servidor DNS Servidor HTML Servidor FTP Servidor POP3 Servidor PROXY Enrutador Principal

P: 192.168.2.1

SERVIDOR SECUNDARIO: La característica principal de este servidor es la de reserva en caso de que al servidor primario le sucediese algo, por tanto dispone exactamente de los mismos servicios que el servidor principal, la mayor parte de ellos desactivados. Además tiene otras funciones como la de Controlador de Dominio para prácticas, un servidor FTP y un servidor de correo. Este servidor se ubica junto al principal y se encuentra en la primera planta del edificio C en el Departamento de Electrónica.





SERVIDOR ABIES Biblioteca: Este servidor ofrece los servicios básicos para la administración y consulta de la base de datos de la biblioteca.

SERVIDOR FTP ftp://serv ftp.risco.

FOTOCOPIADORA: La fotocopiadora ofrece el servicio de impresora y escaner compartida entre otros servicios

SERVIDOR VPN: Este servidor ofrece un servicio de red privada virtual que se utiliza para el acceso desde el exterior. Gracias a esta red se consigue una conexión desde el exterior con alta seguridad sobre protocolo HTTPS.

PUNTOS DE ACCESO WIFI: Servicio Wifi del CIFP Simón de Colonia. En la actualidad se cuenta con cinco puntos de acceso repartidos entre los edificios, alcanzando una cobertura superior al 80%.

CÁMARAS DE VIGILANCIA: Servicio de Cámaras de vigilancia del centro integradas en la red telemática













- ✓ Mantenimiento y responsabilidades: Los responsables del mantenimiento de cada departamento, el coordinador TIC, y en su caso, la empresa contratada encargada del mantenimiento.
- ✓ Criterios organizativos y seguridad: Hace tres cursos se generó una red WIFI paralela
 para el alumnado además de la ya existente, ya que había problemas de saturación
 de la red y se decidió que la red abierta tuviese una velocidad algo menor y la nueva
 red, solo para los equipos y terminales autorizados, tuviese la máxima velocidad. Sin
 embargo no ha sido necesario repetir esta medida en los dos últimos cursos.
- d) Redes y servicios globales e institucionales:
 - ✓ Definición, estructuración y funcionalidades, acceso, uso educativo y comunicación.

El principal servicio institucional es la página web y en concreto la Bolsa de empleo. Esta herramienta sirve para que las empresas dadas de alta puedan publicar sus demandas de empleo destinadas a nuestros exalumnos y para que a su vez estos puedan recibir la información y ponerse en contacto con las empresas.

✓ Estructura tecnológica de las redes (redes inalámbricas, cableado,....):

SERVIDORES EXTERNOS:

http://simondecolonia.net

Este servidor proporciona la página principal del instituto para el acceso de cualquier usuario de la red y ver la información del centro así como noticias, fotos de actividades realizadas, etc. Este servidor contiene un subdominio (plataforma) donde se encuentra la Bolsa de Trabajo, lugar donde las empresas dejan sus ofertas de empleo, y los currículos alumnos. Se tiene acceso a ella mediante un registro válido por el centro. La funcionalidad principal de este servidor es dar propaganda y publicidad al centro así como información.



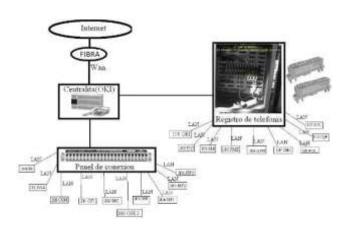




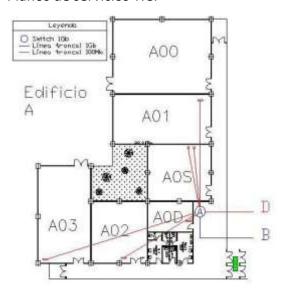








Planos de servicios TIC:









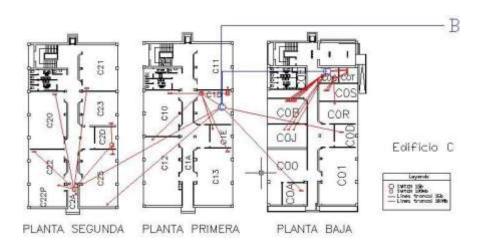


























- ✓ Mantenimiento y responsabilidades: Los responsables del mantenimiento de cada departamento, el coordinador TIC, y en su caso, la empresa contratada encargada del mantenimiento.
- ✓ Criterios organizativos y seguridad.
- e) Documento tecnológico de centros, redes y servicios.

Plan TIC

f) Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.

La infraestructura digital tiene una buena estabilidad, con alguna excepción en la que por alguna causa interna o externa se ha perdido temporalmente la red.









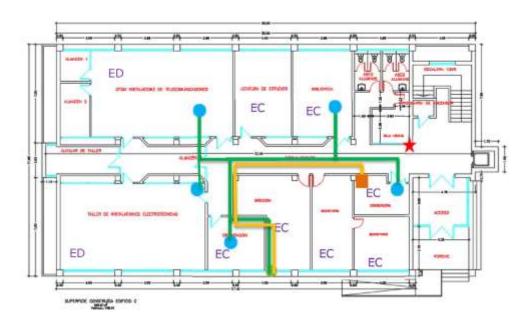




B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTA DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

Acción: Puesta en funcionamiento de la nueva Red de Centros Educativos (RCE).

- ✓ Medidas: A partir del 7 de febrero de 2020 se supone que entrará en funcionamiento la nueva red contratada por la Junta de Castilla y León a la empresa Orange, con lo que cambiará la conectividad a Internet mediante RPV (Red Privada Virtual), así como con la red interna de comunicaciones del centro. El acceso a la red será a través de la WIFI y no a través de cable Ethernet. El Rack se instalará en la segunda planta del edificio C.
- ✓ Estrategias de desarrollo: Retirada de los puntos Ubiquiti de la red WIFI actual, modificación de DNS, , puertos de navegación, instalación de tarjetas WIFI en los ordenadores que lo requieran, mantenimiento del dominio actual @simondecolonia.net y mantenimiento de la página web en el Hosting externo.
- ✓ La vista en planta de los diferentes edificios y plantas del centro, con la solución WIFIinstalada en el centro son:





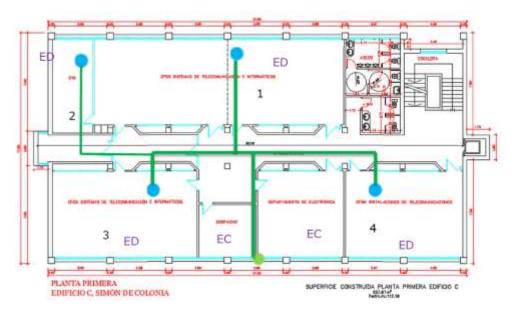


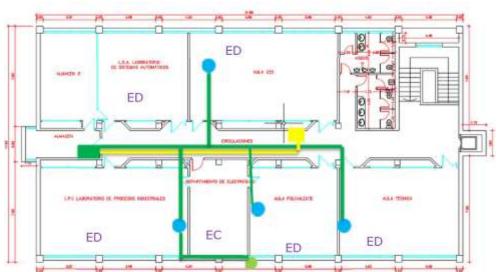












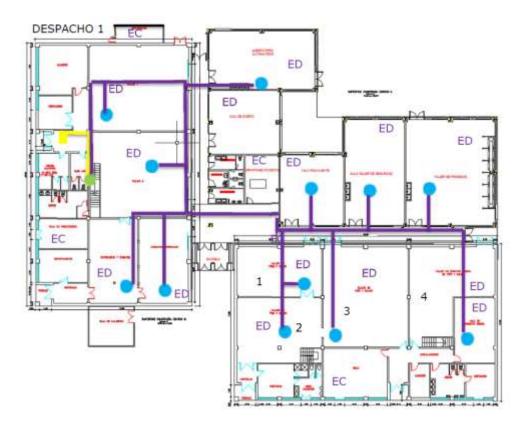


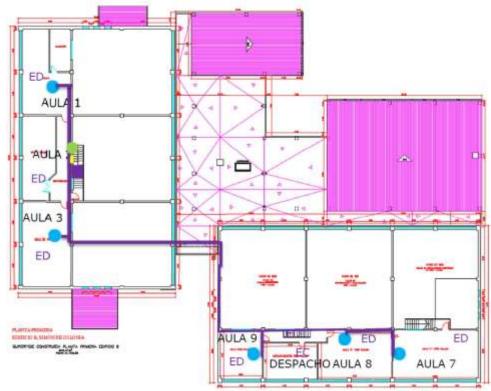
























C5.8. Seguridad y confianza digital.

A. SITUACIÓN DE PARTIDA:

a) Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre los datos personales y documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza:

Cada profesor, personal de administración y conserje tiene su propio usuario y contraseña en el dominio @educa.jcyl.es. Asociado al mismo se dispone de las aplicaciones de Educacyl, con la ventaja de tener una capacidad de almacenamiento elevada en OneDrive y licencias de software como puede ser Office 365.

b) Definición del contexto de almacenamiento de datos

El almacenamiento de datos se realiza con el usuario y contraseña del dominio @educa.jcyl.es, por lo que aunque cada profesor es quien gestiona sus datos, estos pertenecen al dominio.

c) Estrategias de seguridad de servicios, redes y equipos.

Para evitar en la medida de lo posible la entrada de virus en la red, muchos de los equipos fijos están congelados (por ejemplo en las aulas A01, A02, B11 y B13), muchos tienen instalado un antivirus (en su mayoría Avast, aunque en alguno está instalado Norton o Kaspersky).

Para acceder desde fuera de la red del centro al IESFácil, se hace utilizando el usuario y contraseña de Educacyl.

d) Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

En alguna ocasión se realiza alguna charla informativa.

e) Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos.

La Ley orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales:

Artículo 82. Derecho a la seguridad digital.













Los usuarios tienen derecho a la seguridad de las comunicaciones que transmitan y reciban a través de Internet.

Artículo 83. Derecho a la educación digital.

1. El sistema educativo garantizará la plena inserción del alumnado en la sociedad digital y el aprendizaje de un uso de los medios digitales que sea seguro y respetuoso con la dignidad humana, los valores constitucionales, los derechos fundamentales y, particularmente con el respeto y la garantía de la intimidad personal y familiar y la protección de datos personales. Las actuaciones realizadas en este ámbito tendrán carácter inclusivo, en particular en lo que respecta al alumnado con necesidades educativas especiales.

Las Administraciones educativas deberán incluir en el diseño del bloque de asignaturas de libre configuración la competencia digital a la que se refiere el apartado anterior, así como los elementos relacionados con las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las TIC, con especial atención a las situaciones de violencia en la red.

2. El profesorado recibirá las competencias digitales y la formación necesaria para la enseñanza y transmisión de los valores y derechos referidos en el apartado anterior.

B. ACTUACIONES CONCRETAS Y PROPUESTA DE MEJORA E INNOVACIÓN EN RELACIÓN CON:

Acción 1: Charla informativas impartidas por expertos sobre uso seguro de las TIC.

- ✓ Medidas: Organizar una charla con el INCIBE (Instituto nacional de ciberseguridad).
- ✓ Estrategias de desarrollo: Se contactará con el INCIBE durante el 1º trimestre para organizar una charla informativa impartida en el centro.

Acción 2: Registro de los alumnos que no desean autorizar el uso de su imagen.

- ✓ Medidas: Con el sobre de matrícula habrá una opción con la que el alumno indicará si autoriza a utilizar su imagen o no.
- ✓ Estrategias de desarrollo: Cuando se publiquen imágenes en la página web o en los medios de comunicación, se excluirá aquellas en las que aparezca de forma reconocible un alumno que no haya autorizado el uso de su imagen.













Acción 3: Cambios de seguridad con la nueva Red de Centros Educativos (RCE).

- ✓ Medidas: Se supone que la nueva red tendrá más restricciones en determinados aspectos por tema de seguridad.
- ✓ Estrategias de desarrollo: Cuando se instale y verifique la RCE, se implementarán las restricciones.













D. EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DEL PLAN.

D1. Estrategias de seguimiento y evaluación.

Para poder mejorar de manera continua el uso de las TIC en nuestro centro, es imprescindible llevar a cabo una estrategia de seguimiento y evaluación que nos permita detectar los puntos fuertes y lo puntos débiles de nuestro sistema, para intentar subsanar estos últimos.

D2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

- a) Instrumentos de diagnóstico estandarizados:
 - ✓ La encuesta SELFIE será el principal instrumento para detectar los puntos débiles y fuertes en el uso de las TIC.
 - ✓ La encuesta de satisfacción será el otro instrumento para detectar dichos puntos.
- b) Sistemas de acreditación y diagnóstico.
 - ✓ El sistema de Certificación TIC de la Junta de Castilla y León.
- c) Auditorías internas o externas.
 - ✓ La Certificación TIC se alcanza a través de una auditoría.
 - ✓ También se lleva a cabo una auditoría interna y otra externa por AENOR de nuestro sistema de gestión de la calidad para todo el centro, en la que también está incluidas las TIC.

D3. Indicadores de evaluación del plan.

- a) Indicadores de la dimensión pedagógica, relacionados con las siguientes áreas:
 - 1. Procesos de enseñanza y aprendizaje.
 - ✓ Indicador: Valoración del uso que se hace de los medios informáticos en la enseñanza: 6,5 (Anual) Apartado 5.4. de la encuesta de satisfacción del alumnado.
 - 2. Procesos de evaluación.
 - ✓ Indicador: Valoración de los sistemas de evaluación que utiliza el profesorado. 6 (Anual). Apartado 5.3. de la encuesta de satisfacción del alumnado.
 - 3. Contenidos y currículos.













✓ Indicador: El profesorado cumple con lo establecido en su programación: 7 (Anual). Apartado 5.5. de la encuesta de satisfacción del alumnado.

b) Indicadores de la dimensión organizativa:

- 1. Gestión, organización y liderazgo.
 - ✓ Indicador: Valoración de la organización del centro. 6,5 (Anual) Apartado 4 de la encuesta de satisfacción del alumnado.
- 2. Formación y desarrollo profesional.
- 3. Colaboración, trabajo en red e interacción social.
 - ✓ Indicador 1: Nº reuniones de la Comisión TIC: 3 (Anual, 1 por trimestre)
 - ✓ Indicador 2: Satisfacción del profesorado con la comunicación interna: 7 (Anual)
 - ✓ Indicador 3: Tener subido en Moodle los documentos del centro (RRI, Proyecto funcional, etc)
 - ✓ Indicador 4: Valoración de la página web del centro: 7 (Anual). Apartado 7.3. 4 de la encuesta de satisfacción del alumnado.

c) Indicadores de la dimensión tecnológica:

- 1. Infraestructura.
 - ✓ Indicador 1: Satisfacción de los Alumnos con la red del centro (WIFI y por cable): 7 (Anual). Apartado 3.2. de la encuesta de satisfacción del alumando.
 - ✓ Indicador 2: Satisfacción de los Alumnos de los equipos informáticos: 6 (Anual) Apartado 3.3. de la encuesta de satisfacción del alumnado.
- 2. Seguridad y confianza digital.
 - ✓ Indicador: Número de no conformidades por problemas de virus y mal funcionamiento en los ordenadores: 2 (trimestral)

D4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.

a) Respecto al alumnado.

El alumnado deberá ser capaz de utilizar la plataforma educativa en su proceso de aprendizaje y adquirir los conocimientos y habilidades digitales de definidas en la programación de cada uno de los módulos en los que se encuentran matriculados.

b) Respecto al profesorado.

El profesorado deberá ser capaz de utilizar la plataforma educativa en su proceso de enseñanza así como en los procesos de gestión del centro.

c) Respecto al equipo directivo.













El equipo directivo deberá ser capaz de organizar y gestionar el centro haciendo uso de la plataforma educativa.

d) Respecto al resto de usuarios.

El personal no docente y las familias del alumnado deberán ser capaces de comunicarse a través del correo electrónico.













E. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

Al finalizar cada curso académico la Comisión TIC elaborará las conclusiones y propuesta de mejora para el curso siguiente.

Dado que nuestro centro concede gran importancia al desarrollo de la competencia digital tanto del alumnado como del profesorado, se destina una parte importante de los recursos económicos del centro para mantener el nivel de los equipos informáticos y adquirir nuevos recursos, y se realizan considerables esfuerzos para alcanzar todos los objetivos recogidos en el presente Plan.

No obstante, nos encontramos con serias dificultades. Por un lado, el nivel de la tecnología del centro es muy alto, lo cual supone un coste económico elevado para su mantenimiento. Por otro, no existe por parte de la Administración una dotación de personal cualificado para la revisión, actualización y resolución de incidencias de los equipos, lo cual deja en manos del profesorado del centro la solución de problemas técnicos que exceden en muchas ocasiones a su capacidad.

A pesar de todo, intentaremos seguir avanzando hasta lograr un nivel de excelencia en la implantación de las tecnologías de la información y comunicación en nuestro centro.